

SOBRE ELECTRONICO 1

ANEXO 1

1. DECLARACION RESPONSABLE RELATIVA AL ARTÍCULO 42 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SU INCLUSIÓN SOCIAL. (Presentación obligatoria)

D/D^a., con D.N.I. nº....., actuando en su propio nombre/ en representación de, con NIF nº....., con domicilio social en.....,

Declara responsablemente que al día de presentación de la proposición para el “acuerdo marco de mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos” (Expediente: 2019/000918), convocado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

(Márquese el que proceda):

- Cumple con el requisito legal dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, relativo a que las empresas que empleen a un número de 50 o más trabajadores están obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, comprometiéndose a justificar tal extremo, si fuera requerido/a para ello.
- Está exenta de manera excepcional de la obligación prevista en el apartado anterior, de forma parcial o total, comprometiéndose a aportar copia de la correspondiente declaración de excepcionalidad obtenida al efecto, por adoptar y aplicar medidas alternativas, si fuera requerido/apara ello.
- Tiene empleados a menos de 50 trabajadores y en consecuencia no está obligada a cumplir el referido requisito legal del artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013 citado.